

LOGROSÁN**Edicto**

DOÑA CRISTINA MARCELO MARTÍN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º1 DE LOGROSÁN.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000119 /2010 a instancia de FELICIANO CERCAS CANO, expediente de dominio para la reanudación del trato de la siguiente finca:

Finca, urbana sita en la Avda. de Cervantes n.º 82 (antes74) de la localidad de Cañamero (Cáceres), inscrita en el Registro de la Propiedad de Logrosán bajo el núm. 2917, al tomo 407, libro 25, folio 104, inscripción 1.^a

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Logrosán a 30 de marzo de 2011.- La Secretaria, Cristina Marcelo Martín.

2411

ALCALDÍAS**CÁCERES****Anuncio**

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto tramitado para la contratación del Servicio de mantenimiento e instalación de los sistemas de detención y extinción de incendios de las distintas Dependencias Municipales, Colegios Públicos y Vehículos Municipales, con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.- Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Obtención de documentación e información:
1) Dependencia: Sección de Contratación.
2) Domicilio: Cáceres.
3) Localidad y código postal: Cáceres, 10003.
4) Teléfono: 927.25.57.07.
5) Telefax: 927.21.00.66.
6) Correo electrónico: antonio.mejias@ayto-caceres.es.

7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www/ayto-caceres.es.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.

d) Número de expediente: Ser. 1/2011.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Contrato de Servicios.
b) Descripción: Servicio de mantenimiento e instalación de los sistemas de detención y extinción de incendios de las distintas Dependencias Municipales, Colegios Públicos y Vehículos Municipales.
c) Lugar de ejecución:
1) Domicilio: Plaza Mayor n.º 1.
2) Localidad y código postal: Cáceres. 10003.
d) Plazo de ejecución: El determinado en la cláusula 6.2 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

- a) DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS, (16.779,66 euros/anuales).
b) I.V.A. (18%): TRES MIL VEINTE EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (3.020,34 euros).
a) c) Importe total: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS ANUALES (19.800,00 euros/anuales).

5.- Garantía exigida:

- a) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: Conforme establece la cláusula 17.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Sección de Contratación.
2) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
3) Localidad y código postal: Cáceres. 10003.
4) Dirección electrónica: antonio.mejias@ayto-caceres.es.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

7.- Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza Mayor, n.º 1.
b) Localidad y código postal: Cáceres. 10003.
c) Fecha y hora: El segundo o cuarto jueves de cada mes, a las 10,00 horas.
d) Gastos de publicidad: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

8.- Obras informaciones. Las figuradas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a esta contratación.

Cáceres a 14 de abril de 2011.- El Secretario, Juan Miguel González Palacios.

2565

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto tramitado para la contratación del Suministro de árboles, arbustos, bulbos, flor de temporada y productos fitosanitarios y de riego, campaña 2011, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Cáceres.
 - 3) Localidad y código postal: Cáceres, 10003.
 - 4) Teléfono: 927.25.57.07.
 - 5) Telefax: 927.21.00.66.
 - 6) Correo electrónico: antonio.mejias@ayto-caceres.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www@ayto-caceres.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.
 - d) Número de expediente: S. 1/2011.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Contrato de Suministros.
- b) Descripción: Suministro de árboles, arbustos, bulbos, flor de temporada y productos fitosanitarios y de riego, campaña 2011.
- c) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio: Plaza Mayor nº 1
 - 2) Localidad y código postal: Cáceres, 10003.
 - d) Plazo de ejecución: El determinado en la cláusula 6.2 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

- a) CIENTOSIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (107.640,14 euros).

b) I.V.A. (18%): DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS, (19.375,22 euros).

c) Importe total: CIENTO VEINTISIETE MIL QUINCE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS, (127.015,36 euros).

5.- Garantía exigida:

- a) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: Conforme establece la cláusula 17.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Sección de Contratación.
- 2) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
- 3) Localidad y código postal: Cáceres. 10003.
- 4) Dirección electrónica: antonio.mejias@ayto-caceres.es.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

7.- Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza Mayor nº 1.
- b) Localidad y código postal: Cáceres. 10003.
- c) Fecha y hora: El segundo o cuarto jueves de cada mes, a las 10,00 horas.
- d) Gastos de publicidad: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

8.- Obras informaciones. Las figuradas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a esta contratación.

Cáceres, a 15 de abril de 2011.- El Secretario, Juan Miguel González Palacios.

2594

CÁCERES

Anuncio

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de marzo de 2011, acordó APROBAR INICIALMENTE, la Modificación puntual del Plan General Municipal relativo a la ordenación detallada relacionados con el uso terciario y distintas ordenanzas municipales, cuya finalidad es resolver los problemas existentes en cuanto a la posibilidad de compatibilizar la aplicación de lo recogido en el Plan General Municipal con las ordenanzas municipales aprobadas definitivamente